



Quarenta maravedis.

266

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS CINCO.

Fahona y C^{ia} en este Ayuntamiento. un Mem.
 de D^o Juan Antonio Sedano C^opede-
 rad de D^o Pedro Maria Tabarquivino
 en que manifiesta no poder executar
 la presentacion y el permiso que otorgo
 p^a una Fahona con dos Molinos y su
 Dano q^e el Sr. Du^o de Alcala tiene en el Calle-
 jen que es de la Calle de S^{ta} Teresita
 sobre la de S^{ta} Lucera por su mucha
 antiguedad, lo qual no debe privar de
 aquella Regalia, y si que siga trasfondo
 el Sr. de Fahona que es el unico que se
 fabrica: Entendido por esta C^o. Acuerda
 Concede al Sr. D^o la gracia que pre-
 tend^e mediante los Varones y Manipi-
 esta

Ahora en D^o en este Ayuntamiento. un Mem.
 de D^o Juan Maria y Carlos de
 Caceres en las Casas de Estudios de una Ciudad en
 que havien^t Ofencia de la D^o que
 ha executad en su casa y escuela un

